



<b>REUNIÓN GRUPO NÚCLEO</b>	<b>Acta Nro. AM-2024-01</b>
<b>Fecha:</b>	21/02/2024
<b>Hora:</b>	15h00 a 17h00
<b>Lugar:</b>	Salón Azul, Palacio de Gobierno
<b>Asistentes:</b>	<b>Sector Público:</b> Presidencia, SNP, AN, CGE, CJ, CNE, AME, CONGOPE, CONAGOPARE. <b>OS:</b> FCD, FUNDAPI, Datalat. <b>Academia:</b> IAEN, UTPL, ESPAM. <b>Sector Privado:</b> CCE, CITEC, CAEPS. <b>Invitados:</b> CPCCS, UH, MPCEIP.
<b>Orden del día:</b>	<b>Resoluciones:</b> FCD pone en conocimiento el orden del día y es aprobado por todos los miembros. <b>Orden del día:</b> <b>1. Bienvenida e inicio de la reunión</b> <b>1.1. Constatación del Quórum</b> <b>1.2. Lectura y aprobación del orden del día</b> <b>1.3. Presentación e introducción de los nuevos miembros de la Función Legislativa y de la FTCS</b> <b>2. Resumen del estado del Segundo PAGA 2022-2024.</b> <b>3. Resolución respecto a la cocreación del Tercer Plan de Acción.</b> <b>4. Cronograma de actividades a realizarse durante el primer semestre de 2023.</b> <b>5. Open Data Week</b> <b>6. Varios: a. Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza b. Curso de Formación en Estado abierto c. Anuncios y/u otros.</b>
1. Bienvenida e inicio de la reunión. Constatación del Quórum Lectura y aprobación del orden del día (agenda).	Presidencia da la bienvenida y presenta a los delegados de la Función de Transparencia y Control Social (FTCS), hace mención a lo estipulado en el reglamento sobre quien preside la FTCS, será la entidad que delegue a su representante, en ese contexto es la Contraloría General del Estado (CGE). De igual manera, se procede con los delegados de la Asamblea Nacional (AN) como representantes de la Función Legislativa. Los delegados de la AN saludan a nombre del Presidente del legislativo y expresan el interés de contribuir en este espacio con acciones que mejoren las condiciones de transparencia de las instituciones, aportar a los objetivos compartiendo experiencias institucionales. La CGE saluda a nombre del Contralor y menciona que la FTCS no solo quiere ser un miembro activo sino ser parte fundamental para la lucha contra la corrupción; pone en conocimiento que tienen el proyecto de elaborar la Ley y Plan anticorrupción junto con la Cooperación de Naciones Unidas y GIZ, e invita a ser parte de esta construcción; manifiestan la voluntad de aportar desde la FTCS para cumplir los objetivos en común.
2. Presentación e introducción de los nuevos miembros de la Función Legislativa y de la FTCS.	Presidencia recuerda la fecha de finalización del segundo plan que será evaluado por el IRM. Informa el avance general del 35% del PAGA, destaca la ejecución de los compromisos 5 AME - DATALAT, 8 MEF - FUNDAPI y 10 MPCEIP - CI. Enfatiza en el apoyo que se brinda a la AN para reactivar al compromiso, a través de acercamientos con IAEN quienes han aceptado colaborar y se abre las opciones para que se unan más miembros. Además, se recuerda sobre la importancia de informar a los responsables técnicos de la DGA en cada compromiso sobre alertas e inquietudes, y también de hacerlos partícipes en las reuniones y actividades que se realicen dentro de los compromisos. El CEE, solicita conocer el avance específico de cada compromiso ya que generarán una mesa de Estado abierto para identificar gremios que colaboren de acuerdo a sus ámbitos. Presidencia se compromete a coordinar una reunión con el CEE para indicar el detalle de los compromisos. FCD ante la inestabilidad política que se ha enfrentado en este tiempo, hace un llamado a poner más atención en los compromisos para seguir avanzando. Requerimos de voluntad política y eso se puede lograr por medio de los champions, funcionarios públicos dispuestos a generar transformaciones y quienes vean a la sociedad civil como aliados. Datalat, recuerda el uso de la plataforma de seguimiento para ver los avances de los compromisos y sus evidencias. Por otro lado, debido al contexto político complejo y el ajuste de agendas realizado, necesitan saber qué sucedería si no se llega a cumplir con la fecha de fin del plan. FCD menciona que no se puede extender el plazo del plan y que el IRM hace una calificación cuantitativa y cualitativa, en ese sentido están al tanto sobre la coyuntura del país que será tomado en cuenta para la calificación. Presidencia presentará en la siguiente reunión nudos críticos y alertas de los compromisos con la finalidad de tomar acciones.
3. Resumen del estado del Segundo Plan de Acción de Estado Abierto 2022-2024.	Presidencia recuerda la fecha de finalización del segundo PAGA, presenta datos generales y fechas del siguiente proceso electoral a ser considerados. La presidencia y copresidencia de GN mantuvieron una reunión con OGP para consultar sobre la prórroga del plan, ante lo cual respondieron que no existe esa posibilidad y sobre las opciones de entrega de los planes de acción: Plan de acción regular (realizar proceso de cocreación y presentarlo en diciembre 2024), Plan de acción limitado (proceso de cocreación más pequeño y compromisos no ambiciosos ni transformadores) y Plan con espera de un año (diciembre 2025). Presidencia presenta como opción recomendada, la entrega del plan el 31 de diciembre de 2025 y durante el primer cuatrimestre se revisará la metodología, la cual no genera llamado de atención ni observación por parte del IRM. CEE menciona la importancia de tomar la decisión sobre la planificación del tercer PAGA y de revisar las anteriores propuestas e identificar lo que queda pendiente. Fundapi indica se tiene una sección sobre los compromisos a ser incluidos en los siguientes PAGA, en ese sentido para una construcción acotada se debe tomar en cuenta estas propuestas. Datalat, le parece buena opción trasladar al próximo año el proceso y consulta si hay un porcentaje que se debe cumplir para la cocreación y las propuestas que se pueden arrastrar. CONAGOPARE menciona que para la cocreación del tercer plan se pueden analizar elementos que concreten un compromiso con el colectivo y una evaluación de los 25 primeros años del gobierno rural en el Ecuador. FCD indica que empezar un proceso de cocreación tiene un posible riesgo, ya que los dos planes fueron apoyados por la cooperación internacional y al comunicar que se cocreará hasta finales de año, podrían no disponer de recursos. Además, aclara que OGP no tiene consideraciones específicas para la cocreación. Fundapi menciona que es necesario tener una metodología acotada y adecuada para mitigar el riesgo de cocrear durante el primer cuatrimestre. Presidencia considerará la evaluación del segundo plan con CEPAL para contar con un informe de lecciones aprendidas y recomendaciones. Ve pertinente revisar las propuestas que quedaron pendientes al inicio del proceso y no al final para identificar áreas que no se hayan topado. Sugiere contar con un plan de riesgos para el siguiente plan. Por otro lado, con respecto a la solicitud de Conagopare, se tomará en consideración propuestas que se obtengan y se pueda trabajar con gobiernos rurales. <b>Se acepta la moción presentada para presentar el tercer plan en diciembre de 2025.</b>
4. Resolución respecto a la cocreación del Tercer Plan de Acción.	Presidencia presenta el cronograma del primer semestre. GAD Santo Domingo pone a consideración su trabajo, comparten su experiencia para que se sumen más prefecturas a la iniciativa de gobierno abierto. Se recalcan las iniciativas de Santo Domingo y se tomará en cuenta temas de innovación pública para ser trabajados con la Prefectura.
5. Cronograma de actividades a realizarse durante el primer semestre de 2024.	Presidencia indica la fecha de este evento a celebrarse en la semana del 2 al 8 de marzo, se ha enviado la convocatoria a los miembros de GN. Se debe presentar una agenda como país para lo cual deben enviar las actividades que serán incluidas. El formulario estará disponible hasta las 18h00 del 23 de febrero, se debe tomar en cuenta los temas territoriales, de inclusión y los espacios híbridos para contar con la presencia de la participación internacional.
6. Open Data Week	UHemisferios plantea invitación al GN para la participación en el Congreso de Estado Abierto y Gobernanza del 26 al 28 de junio en Costa Rica, evento que también será en modalidad virtual. Contará con ejes en: Gobierno abierto, parlamento abierto, justicia abierta y nueva gobernanza. El plazo para presentar postulaciones es el 29 de febrero. Desde Presidencia se sugiere que los miembros de GN interesados envíen sus respuestas hasta el lunes 26 de febrero. Presidencia confirma que se puede sumar al evento de manera virtual. UTPL participará con un panel; adicionalmente, informa que en el segundo semestre del 2024 realizarán una aplicación de la métrica de EA con estudiantes en algunas instituciones, con el sentido de contribuir a los fines que se trabajan dentro de Estado abierto.
Varios: - Congreso Internacional de Estado Abierto y Gobernanza - Curso de Formación en Estado abierto - Anuncios y/u otros. - Cierre.	CPCCS agradece la invitación en calidad de observadores, comunican el avance que han tenido en la ejecución del compromiso gracias a sus contrapartes, ratificando que cuando existe una agenda y un compromiso institucional se puede ejecutar las acciones. FCD invita al Foro sobre Contratación Pública y al Foro Anual de Transparencia ha desarrollarse el 27 y 28 de febrero respectivamente. Presidencia informa que Napo, Pastaza, Pichincha y Manabí postularon para ser parte de OGP Local, y que se envió un correo para valorar ciertas inquietudes planteadas por lo que solicita que Conagopare y Congope se sumen a esta evaluación.
<b>Elaborado por:</b>	Dirección de Gobierno Abierto

Anexos: NA